



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

12871 *Información pública Presupuesto General y Plantilla del Ayuntamiento de Es Migjorn Gran para el 2020*

Habiéndose aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de día 19 de diciembre de 2019, el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2020, así como la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, estarán a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de 15 días, durante los cuales cualquier habitante del término municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, ante el pleno de el Ayuntamiento, las reclamaciones que considere convenientes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En caso de que no se presente ninguna reclamación en contra, el Presupuesto y plantilla se considerarán definitivamente aprobados sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Signado por mi

Es Migjorn Gran, 20 de diciembre de 2019

la Alcaldesa

Antonia Camps Florit

